

## INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

SEPTIEMBRE	2025
Mes	Año

### I.- Datos.

1.- Nombre.	Francisca Estefanía Jiménez Huerta		
2.- Rut.			
3.- Nº Decreto.	Alcaldicio: 504 (10/02/2025)	Imputación: 215.21.04.004.005	Centro de Costos: 290407
4.- Dirección a la que pertenece.	Secretaría Comunal de Planificación		

### II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

- Desarrollar técnicamente propuestas y diseños de iniciativas de inversión, planes y/o programas, que le permitan al municipio generar un incremento en la calidad de vida de las personas habitantes de la comuna de Buin
- Postular al Sistema Nacional de Inversiones las Iniciativas de Inversión de pequeño, mediano y alto impacto social, relacionadas con infraestructuras que permitan desarrollar diferentes áreas de administración Municipal tales como Espacios Públicos, Infraestructura Deportiva, Saneamiento Sanitario, Patrimonio y Cultura, Medio Ambiente, Transporte.
- Apoyar en la gestión de procesos administrativos para obtener la Recomendación Social (RS) de la Seremi del Ministerio de Desarrollo Social o la Admisibilidad por parte del Gobierno Regional para todas las iniciativas que lo ameriten.
- Generar de iniciativas de inversión, planes y/o programas de acuerdo a los criterios exigidos por las distintas metodologías contenidas por el Sistema Nacional de Inversiones (SNI).

### III.- Descripción de las funciones realizadas.

- 1. Consultoría para Diseño Proyecto Construcción Parque Urbano Los Viñedos comuna de Buin.**
  - 1.1 Se apoya a ITS en cuanto a solicitud de antecedentes relacionados a proyecto paralelo municipal de las torres de iluminación por parte de consultora Eltit.
  - 1.2 Se actualiza informe técnico y resumen de observaciones con lo emitido por DOM y Dirección de Tránsito, integrando en los puntos correspondientes.
  - 1.3 Se envía actualización de informe a ITS para su revisión.
- 2. Consultoría de Ingeniería Eléctrica para Mejoramiento del Sistema de Alumbrado Público para Diversos Sectores de la comuna de Buin**
  - 2.1 Se responde a correo de LEN Ingeniería de inicio de gestiones para autorización municipal.
  - 2.2 Se genera MEMO SECPLA N°922 en relación a autorización municipal para obtención de factibilidad eléctrica en la compañía de distribución CGE, como parte de los productos solicitados en la consultoría y en respuesta a correo de consultora LEN.
  - 2.3 Se genera Informe Técnico N°7 en relación a la revisión de los productos entregados por Consultora de la etapa de diseño de la zona 4, Viluco. Se revisan uno a uno los productos, como lo son estudio lumínico, especificaciones técnicas, planimetría, presupuesto, costos de operación y mantenimiento, cuadro de cargas, informes, entre otros.
  - 2.4 Se envía informe técnico y resumen de observaciones a ITS para su revisión.
  - 2.5 Se acusa recibo de informativo de estado de pago y plazo de boleta de garantía. Se genera seguimiento y coordinación con ITS.
  - 2.6 Se traspasa información y consultas a ITS de acuerdo a lo comunicado por consultora vía telefónica en cuanto a entregas, reuniones y otros.
- 3. Otros.**
  - 3.1 Se genera MEMO SECPLA N°908 en relación a dar respuesta a solicitud del departamento de Jurídica en cuanto a proyectos relacionados con luminarias en la comuna que involucren zonas tratadas servicio de mantenimiento de luminarias.
  - 3.2 Se envía a profesional encargado para su vºbº.

**IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).**

- 1. Consultoría para Diseño Proyecto Construcción Parque Urbano Los Viñedos comuna de Buin.**
  - 1.1 Correo electrónico (01-09-2025).
  - 1.2 Informe Técnico N°1 Etapa 3, borrador (01-09-2025).
  - 1.3 Se envía Informe Técnico (01-09-2025).
- 2. Consultoría de Ingeniería Eléctrica para Mejoramiento del Sistema de Alumbrado Público para Diversos Sectores de la comuna de Buin.**
  - 2.1 Correo electrónico (03-09-2025).
  - 2.2 MEMO SECPLA N°922 (03-09-2025).
  - 2.3 Informe Técnico N°7 Etapa 2 (10-09-2025).
  - 2.4 Correo electrónico (10-09-2025).
  - 2.5 Correo electrónico (08-09-2025 y 09-09-2025).
  - 2.6 Correo electrónico (22-09-2025).
- 3. Otros**
  - 3.1 MEMO SECPLA N°908 (02-09-2025).
  - 3.2 Correo electrónico (01-09-2025).

**V.- Observaciones.**

No existen.

### CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICO

Yo ALFONSO ARMijo CASTRO, DIRECTOR DE LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.



ALFONSO ARMijo CASTRO  
DIRECTOR DE LA SECRETARÍA COMUNAL  
DE PLANIFICACIÓN



MADELAINNE NAVARRO OVALLE  
COORDINADOR DEL PROGRAMA APOYO  
SOCIAL PARA LA FORMULACIÓN DE  
INICIATIVAS DE INVERSIÓN